

EMPRESAS EUROPEAS Y DEBIDA DILIGENCIA EN AMÉRICA LATINA

Diálogo Multisectorial en el Parlamento Europeo

Miércoles 6 de febrero de 2019

13:00H -15:00H

Parlamento Europeo, Sala A5E3

Rue Wiertz/Wiertzstraat 60 B-1047 Bruselas, Bélgica

I. ANTECEDENTES

El Centro Regional del Sector Privado en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es una iniciativa surgida en 2009 para fortalecer la agenda del desarrollo sostenible en Latinoamérica a través de la participación del sector privado, cuya junta directiva la componen empresas de varios sectores con operaciones en varios países de la región.

El Centro Regional trabaja bajo el auspicio de UNITAR, como una organización con mandato regional encaminada a alcanzar la implementación práctica de distintas iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas - ONU a partir de las condiciones propias de América Latina y El Caribe.

Con la misión de articular y fortalecer la Agenda 2030 de Sostenibilidad en América Latina y El Caribe; esta oficina trabaja con actores estratégicos y facilita, a través de su plataforma, el intercambio de prácticas de referencia entre empresas en ésta y otras regiones del mundo.

A lo largo de su operación el Centro Regional ha contribuido a posicionar la conversación entre el sector empresarial y Naciones Unidas a través de la articulación de una agenda regional de sostenibilidad público-privada para generar soluciones que involucren distintas instancias.

Conscientes de la relevancia de la UE y sus instituciones en la promoción de la Agenda 2030 y de prácticas sostenibles en el ámbito empresarial, el Centro Regional considera estratégico intercambiar posturas con las instituciones de la UE.

II. DIÁLOGO MULTISECTORIAL 2019 (RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO DE 03 DE JULIO DE 2018¹)

Considerando la adopción por parte del Parlamento Europeo de la Resolución del 03 de julio de 2018, y de manera puntual las recomendaciones que establece para el sector empresarial, el Centro Regional/UNITAR organizan un diálogo en el Parlamento Europeo con el apoyo de la oficina del Eurodiputado Ignacio Salafranca Sánchez Neyra.

Lo anterior para analizar cómo se están relacionando las actividades de empresas europeas con presencia en América Latina con las comunidades indígenas en donde operan y abordar la incidencia de esta relación en el ejercicio del derecho de actores económicos y sociales.

III. OBJETIVOS DEL EVENTO

- **Analizar las relaciones** entre empresas europeas y latinoamericanas con los pueblos indígenas en América Latina, especialmente en torno a la implementación de las recomendaciones propuestas por la Resolución del 3 de Julio de 2018.
- **Definir propuestas y recomendaciones** sobre el papel que la UE, sus instituciones y sus países miembros pueden jugar para promover el respeto de los derechos de los pueblos indígenas cuando empresas europeas desarrollen proyectos en sus territorios.

¹ La Resolución del Parlamento Europeo sobre la violación de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el mundo, incluido el Acaparamiento de Tierras, del pasado 03 de julio de 2018 mostraba su apoyo a los derechos de los pueblos indígenas y establecía una serie de recomendaciones para los Estados Miembros y para la propia Unión Europea con el objetivo de dar más soporte al respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

IV. PROPUESTA PARA LA SESIÓN

Evento sólo por invitación. Sesión interactiva entre los ponentes y asistentes con la intención de proveer un espacio importante de diálogo e intercambio.

La sesión comprende tres partes:

1. **Instalación** del evento y de presentación de las reflexiones del eurodiputado Jose Ignacio Salafranca Sánchez Neyra.
2. **Ponencias** de expertos y actores estratégicos para el tema.
3. **Diálogo moderado** con los asistentes.

V. AGENDA

13.00H. – 15.00H

Apertura y Bienvenida

Sr. Jose Ignacio Salafranca Sanchez Neyra
(Sr. Ramón Jáuregui, Presidente Comisión relación EU-
América Latina)

Panel – Empresas Multinacionales con operaciones en territorios indígenas: Recomendaciones para la garantía de derechos y la implementación de la Resolución del 3 de julio.

Modera: Diana Chávez, Directora Ejecutiva del Centro
Regional del Sector Privado en apoyo a los Objetivos de
Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

INTERVENCIONES

- UNITAR, CIFAL Bogotá
- Empresa Latinoamericana: Grupo Hame
 - Empresa Europea: Repsol
 - Naciones Unidas, UNITAR

Diálogo entre Participantes

Conclusiones y cierre del evento